DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.

197 ABA - 0 PM 2: 22

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil,

2 ABR. 1997

Señor Intendente de Compañías Superintendencia de Compañías Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que en esta fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	CANT. DE ACCIONES
Mercedes Santistevan de Noboa	Isabel Noboa de Romero	90 _
Mercedes Santistevan de Noboa	María Elena Noboa de Molestina	90
Mercedes Santistevan de Noboa	Luis Noboa Ycaza	<u>60</u> 240

Las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de un mil sucres cada una.

Tanto Cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.

GERENTE GENERAL